

En el mismo lugar, tras concluir la Plenaria, se celebró la 26ª Asamblea General de Diaconía España



Reunión de la 66ª Plenaria de FEREDE el miércoles 1 de marzo 2023

(Redacción, 02/03/2023) En el día de ayer, miércoles 1 de marzo, tuvo lugar la **66ª Reunión**

Plenaria (Asamblea General Ordinaria) de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)

, que es el máximo órgano de gobierno de la entidad evangélica.

Los representantes legales de las iglesias, entidades y agrupaciones denominacionales de FEREDE, debidamente inscritos y acreditados, fueron llegando a primera hora de la mañana hasta la sede de la Primera Iglesia Bautista de Madrid, muy cerca de la estación de trenes de Atocha, donde el personal de la oficina de la federación les esperaba para la entrega de la documentación correspondiente (dossieres, memorias, etc.).

Para las 10:30 hs, hora prevista en la convocatoria, ya estaba todo listo para dar comienzo a la reunión. En la mesa presidencial, el presidente y la secretaria ejecutiva de FEREDE, Manel Rodríguez y Carolina Bueno, aguardaron a que todos los participantes ocuparan su sitio para comenzar. Lo hizo el Presidente, con unas palabras de bienvenida y una oración, encomendando la asamblea a la dirección del Señor.

Seguidamente, **el exsecretario ejecutivo de FEREDE, Mariano Blázquez, tuvo a su cargo una meditación bíblica** basada en el texto de la primera carta del apóstol Pablo a los corintios, capítulo 4, destacando que igual que Pablo en el primer siglo, “en FEREDE tenemos que dar un ‘acomodo razonable’ a situaciones nuevas que nos retan”; y que “debemos buscar que fuera de nuestro ámbito eclesial la sociedad nos tenga por ‘servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios’... que no se nos conozca tanto por lo que “no somos o no hacemos”, sino por “lo que sí somos y sí hacemos”.

El evangelista José Luis Briones concluyó este tiempo devocional con una oración.



PROPUESTA DE CUOTAS 2023			
Afiliación	Iglesia/entidad miembro	Cuota ordinaria	
	Lugares de culto hasta 50 miembros	191 €/año por unidad (módulo 1)	1
	Lugares de culto de 51 a 100 miembros y Entidades Religiosas asociativas y federativas	235 €/año por unidad (módulo 2)	2
	Lugares de culto de más de 100 miembros	282 €/año por unidad (módulo 3)	2
Adhesión	Cuota de Adhesión: 235€		

REUNIÓN DE NUEVOS CUOTAS DE AFILIACIÓN 2023 - El día 14 de mayo de 2023, se celebró la reunión de nuevos cuotas de afiliación 2023, en la que se discutieron los módulos de cuota ordinaria y la cuota de adhesión. La reunión fue presidida por el Sr. Secretario y asistieron los miembros de la Comisión de Cuotas y el Sr. Presidente.



